FECHA

: ABRIL 25 DEL 2.002

: GERENCIA GENERAL

: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO

## De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario principal de BORIPE S.A. y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Companías, informo a ustedes, que procedí a la revisión de los estados financieros correspondientes.

Mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en los registros de los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son universalmente aceptados y las cifras en los estados indica la real situación de la empresa.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2.001.

Coldinancina

Econ. Charles Acuna Menyur COMISARIO

